DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2025

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 0000001538

Fecha de Expedición: 09/10/2025

ORDENES DE PAGO ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01556	19/09/2025

Nit ò Cedula:	1037582258 - 5
Beneficiario:	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO

Concepto de este Egreso

9B0B9CE4E572C02383F38B55FDD60A30

PAGO No. 02 AL CONTRATO PSP 038-2025; CUYO OBJETO ES: "PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE ANTIOQUIA".

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**5.625.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	5.625.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	5.625.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.625.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	5.625.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	5.625.000,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
5.625.000,00	**365.625,00**	**5.259.375,00**

Valor en letras:

CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
10001	Ingresos corrientes de libre destinación		56.250,00
10001	Ingresos corrientes de libre destinación		5.625.000,00
10201	Estampilla Pro-Bienestar del anciano		225.000,00
10202	Estampilla Pro-Cultura		84.375,00
65133824655	Fondos Comunes	0000CE1538	5.259.375,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
RETE ICA	1,00	56.250,00
ESTAMPILLA PROANCIANO	4,00	225.000,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	1,50	84.375,00

Alcalde Municipal

Firma del Interesado
Nit / C.C.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2025

ORDEN DE PAGO OP Nº 0000001556

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00902	21/07/2025

Fecha de Expedición: 19/09/2025

3CA7B532D6D1047FCEC61F1C9F90117C

Nit ò Cedula:	1037582258 - 5
Beneficiario:	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO

Por Concepto de: PAGO No. 02 AL CONTRATO PSP 038-2025; CUYO OBJETO ES: "PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE ANTIOQUIA".

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**5.625.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	5.625.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	5.625.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.625.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	5.625.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	5.625.000,00

Valor en letras: CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxx

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	**%**	**VALOR**
RETE ICA	1,00	56.250,00
ESTAMPILLA PROANCIANO	4,00	225.000,00
ESTAMPILLA PROCULTURA	1,50	84.375,00

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	5.625.000,00	365.625,00	5.259.375,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
5.625.000,00	**365.625,00**	**5.259.375,00**

Alcalde Municipal

Secretario(a) de Hacienda

Firma del Interesado
Nit / C.C.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO SAN ROQUE
Nombre del pago: OP015562025
Fecha: 10-10-2025 **Hora:** 20:00:57
Fecha de envío del pago: 07-10-2025
NIT: 890980850
Secuencia: a
Fecha de Generación: 10-10-2025
Fecha para Procesar el pago: 07-10-2025
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES
Número de cuenta a debitar: 65133824655

Impreso por: ALEJANDRO2024

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $5,259,375.00	**Valor Registros Procesados:** $5,259,375.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
61769205704	Ahorros	1037582258	WILMAR ALEXANDER V	5,259,375.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	07-10-2025

CUENTA DE COBRO
Número 02 de 2025

EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE
NIT. 890980850-7

DEBE A:

WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
Cédula 1.037. 582.258

LA SUMA DE: CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.L
($5.625.000 COP).

POR CONCEPTO:

N. DE CONTRATO: Nº PSP-038-2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE - ANTIOQUIA

PERIODO: DEL 01 AGOSTO AL 30 DE AGOSTO

Autorizo consignar en la **cuenta de Ahorros** número 61769205704 de **Bancolombia**

wilmar VV

WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
Cédula 1.037. 582.258

San Roque, Agosto 30 de 2025

Señores:
TESORERÍA MUNICIPAL
Municipio de San Roque

ASUNTO: Declaración Juramentada para efectos tributarios, Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **Wilmar Alexander Villa Moreno** identificado con C.C. 1.037.582.258, expedida Envigado - Antioquia, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 02 del contrato PSP-038-2025, objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, de las cuales certifico que mis rentas provienen de:

   (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

   (x) Solicito que me apliquen la tabla de retención en la fuente del artículo 383 del Estatuto Tributario.

   () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

   ( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

   ( ) Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

   () Dividendos y participaciones.

2. **<u>Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos</u>:**
   Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

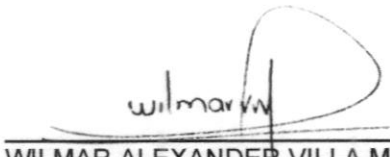

WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
1.037.582.258 de Envigado- Antioquia

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-12, 02:07:16 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1037582258
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	80147770
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1772033064
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 986.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 544.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 425.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 17.800	$ 0
			SubTotales:	$ 986.800	$ 0
			Total a Pagar:		$ 986.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Fecha	30	08	2025

Número de informe:	**02**

TIPO DE CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NOMBRE CONTRATISTA	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO CC. 1.037.582.258
NO. DE CONTRATO:	Nº PSP-038-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE ANTIOQUIA.
VALOR:	$30.000.000 COP INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES.
FORMA DE PAGO:	HONORARIOS
FECHA DEL CONTRATO:	21 DE JULIO DE 2025
FECHA DE INICIO:	21 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
DURACIÓN DEL CONTRATO:	(160) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR	BEATRIZ ELENA ALVAREZ HERNANDEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE HACIENDA

PERIODO INFORMADO			
DESDE	01 DE AGOSTO DE 2025	**HASTA**	30 DE AGOSTO DE 2025

Las actividades que a continuación se indican desarrollan el objeto contratado con el **Municipio** de **San Roque - Antioquia**:

ACTIVIDADES- PRODUCTOS- ALCANCE DEFINIDAS EN EL CONTRATO
ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y ASESORÍA EN LA GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.
1. Seguimiento y control del presupuesto municipal. Dentro de las actividades a realizar se detallan las siguientes: • Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los recursos del S.G.P. en el marco de la

ley 715 de 2001.

- Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los fondos especiales.
- Asesoría y capacitación en la destinación de las diferentes fuentes de financiación de las entidades territoriales.
- Seguimiento y control en la conciliación del presupuesto y la tesorería. (Presupuesto vs Boletín)

2. Acompañamiento, capacitación y asesoría a los servidores públicos competentes en la elaboración del cierre financiero y presupuestal. Dentro de las actividades a acompañar se detallan las siguientes:

- Constitución de Reservas y Cuentas x Pagar.
- Constitución de Déficit Fiscal y Superávit Fiscal.

3. ASESORÍA TÉCNICA EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA PRESUPESTAL Y FINANCIERO COLOMBIANO.

- Capacitaciones.
- Acompañamiento y revisión de solicitudes, derechos de petición o demás requerimientos relacionados con el tema presupuestal y financiero municipal.

4. EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.

- Evaluación y Validación del Indicador de la Eficiencia Administrativa y fiscal.
- Evaluación y Validación y seguimiento del Indicador de ley 617.
- Acompañamiento en la elaboración de los indicadores de endeudamiento público territorial. (Cuando estos sean solicitados).

5. ACOMPAÑAMIENTO EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.

- **CUIPO: CATEGORÍA ÚNICO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

RES-ORG- 035 de 2020 "Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas

- **FUT: FORMATO ÚNICO TERRITORIAL.**

De conformidad con el Decreto 3402 de 2007, las entidades territoriales están obligadas a presentar las categorías de información FUT a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.

De los formatos FUT VICTIMAS y FUT UAPA se prestará el apoyo para subir la información que suministre cada

enlace

ACTIVIDADES O PRODUCTOS REALIZADOS EN EL PERIODO	EVIDENCIAS
1. Seguimiento y control del presupuesto municipal. Dentro de las actividades a realizar se detallan las siguientes: • Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los recursos del S.G.P. en el marco de la ley 715 de 2001. • Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los fondos especiales. • Asesoría y capacitación en la destinación de las diferentes fuentes de financiación de las entidades territoriales. • Seguimiento y control en la conciliación del presupuesto y la tesorería. (Presupuesto vs Boletín)	1.. Se realizó la revisión de los equilibrios presupuestales del Municipio de San Roque con corte al 2, 8, 15, 23 de agosto de 2025, donde se identificaron diferencias en las fuentes de financiación y ausencia de ejecución en algunos recursos. Como resultado, se emitieron recomendaciones para ajustar los registros. EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 2 AGOSTO - SAN ROQUE **VIMART CONSULTORES** Buen dia Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 2 de agosto, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos **RECOMENDACIÓN:** 1. Se retera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026. recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente El documento debe de cuecar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA** • 530 540 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN • $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 Cordialmente, EQUIPO VIMART VIMART CONSULTORES **Un archivo adjunto** • Analizado por Gmail EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 8 AGOSTO - SAN ROQUE Buen dia Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 8 de agosto, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos **RECOMENDACIÓN:** 1. Se retera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026. recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente El documento debe de cuecar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA** • 530 540 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN • $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 Cordialmente, **Un archivo adjunto** • Analizado por Gmail EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 15 AGOSTO - SAN ROQUE Buen dia Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 15 de agosto, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos **RECOMENDACIÓN:** 1. Se retera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026. recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente El documento debe de cuecar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA** • 530 540 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN • $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 2. La diferencia presentada por fuente de financiación es por concepto de anulación de recursos solicitados por la Secretaría de Salud, es solicitar a Aries ya que está duplicando los valores de forma incorrecta. documento de reducción N°303 Cordialmente, **Un archivo adjunto** • Analizado por Gmail

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 23 AGOSTO - SAN ROQUE

Buen dia

Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 23 de agosto, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos

RECOMENDACIÓN

1. Se retera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente

El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**:

- $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.
- $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 20 AGOSTO - SAN ROQUE

Buen dia

Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 15 de agosto, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos

RECOMENDACIÓN

1. Se retera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente

El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**:

- $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.
- $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6

2.. En el marco del acompañamiento, se hizo reporte de información correspondiente al informe APPUI del mes de julio de 2025, remitiendo los soportes documentales requeridos para dar cumplimiento a las obligaciones de seguimiento financiero del Municipio de San Roque.

REPORTE DE INFORMACION APPUI MES DE JULIO - SAN ROQUE

Buen dia

En atención al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco de la actividad de reporte de información financiera, nos permitimos remitir los soportes documentales correspondientes al informe APPUI del mes de julio de 2025, relacionados con la gestión financiera del Municipio de San Roque. Esta información ha sido consolidada conforme a los lineamientos vigentes y tiene como propósito facilitar el seguimiento, control y análisis por parte de los entes de supervisión competentes

4 archivos adjuntos · Analizado por Gmail · Agregar todo a Drive

CDP_JUL_2025.pdf · COMPROMISOS_... · PAGOS_JUL_202... · OBLIGACIONES_...

3.. En el marco del cumplimiento y apoyo técnico brindado a la Secretaría de Hacienda del Municipio, se brindaron las recomendaciones para la ejecución de ingresos y gastos de los recursos de la LMA sin situación de fondos correspondientes al mes de agosto de 2025

RECOMENDACION PARA LA EJECUCION DE LMA SSF DEL MES DE AGOSTO

Buen dia

En acompañamiento con la Secretaría de Hacienda se envía la recomendación para la ejecución de ingresos y gastos de los recursos de la LMA sin situación de fondos del mes de agosto del 2025

1. IMPORTANTE tener en cuenta la pestaña **RECOM AGOS**

2. Teniendo en cuenta la matriz de la SUPERSALUD de los recursos de **INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL** (IVC) 0.4% la ejecución de ingresos y gastos SSF para el mes de agosto es de IVC 0,4% - $ 7.479.784

2. ACUMULADO LMA_AGOS_SAN ROQUE_2025.xlsx

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail

2. ACUMULADO L...

	4. Asistencia técnica en la formulación y diligenciamiento de proyecto de acuerdo de movimientos presupuestales con corte a julio de 2025 PROYECTO DE ACUERDO DE ADICONES PRESUPUESTALES 5. Asistencia técnica en la realización de adición presupuestal de proyecto de acuerdo N°008 por saldos en excesos a fecha de corte de julio, adición presupuestal de convenio con la Gobernación ASISTENCIA TECNICA EN LA REALIZACION DE ADICION PRESUPUESTAL VIMART CONSULTORES Buenas tardes Se brinda asistencia técnica en la realización de adición presupuestal de proyecto de acuerdo N°008 por saldos en excesos a fecha de corte de julio Se comparten plantillas en excel, información enviada por cada secretario de despacho Cordialmente, EQUIPO VIMART VIMART 5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail Agregar todo a Drive RESPUESTA_REC... RESPUESTA_REC... RESPUESTA_REC... RESPUESTA_REC... TS_adicion_proye... para secretariadegobierno, auxiliar, hacienda, Cdo Vimart Buen dias Se envían soportes de adición y CDP solicitados mediante el convenio N°4600019272 con la Gobernación de Antioquia El mar, 12 ago 2025 a la(s) 6:09 p.m., secretariadegobierno secretariadegobierno (secretariadegobierno@sanroque-antioquia.gov.co) escribió: Cordialmente, 2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail Agregar todo a Drive ADICION CONV 4... CDP 739 - CONVE... 6. Asistencia técnica para la realización de traslados presupuestas solicitado por el Honorable Concejo Municipal

RESOLUCIÓN No. 093 – DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL

hacienda sanroque-antioquia
Buenos días. Comparto solicitud de disminución presupuestal del honorable concejo. Saludos.

Buen días

Se comparte documento de traslado presupuestal por solicitud del concejo municipal en la resolución 093

Cordialmente.

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive

7.. Revisión de información entregada por la Secretaría de Educación, Cultura, Agricultura solicitada para las apropiaciones de la adición presupuesta

VIMART CONSULTORES

Buen dia

En el diligenciamiento de información falto la siguiente información y diferencia en el valor para la cofinanciación del contrato PAE-2

1. en la casilla donde se coloca el BPIN deben de colocar la información del programa, subprograma, código subprograma y elemento constitutivo, tal cual a como están en las filas que se les dejó de EJEMPLOS

2. En la plantilla hay 117 millones de pesos para conjesto del PAB-2 donde solo se dejaron 114 millones después de realizar el siguiente análisis

$ 144.288.846	SOLICITUD DE CDP
29.702.779,03	SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR
114.586.066,97	FALTANTE

Cordialmente,

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive

Secretaria de Educación Deporte, Cultura y Turismo
El El jue, 14 ago. 2025 a la(s) 5:52 p.m., VIMART CONSULTORES <asistente.vvimart@gmail.com> escribió: ---------- Forwarded message ---------

para cultura

Buenos días

Se presenta las siguientes inconsistencias en el Subprograma 3802 por valor de 26.000.000, lo cual en la información enviada fue la siguiente:

SECTOR	DESCRIPCION	PROGRAMA	VALOR	CONTRATISTAS	ACTIVIDAD
22	EDUCACION	2201	$ 9.600.000	1	P&E
45	GOBIERNO TERRITORIAL	4501	$ 10.500.000	2	PARQUE EDUCATIVO
38	TRABAJO	3801	$ 1.500.000	1	APC
33	CULTURA	3301	$ 12.450.000	7	MONITORES
35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3501	$ 20.500.000	2	TURISMO

Donde en el formato de Excel diligenciado no se está colocando información del Subprograma 3502 ya que toda la están agrupando en el Subprograma 3802

***

para hacienda, Ccd.vimart

IMPORTANTE

Además la dependencia de Agricultura el total de recursos fueron designados en inversión, la adición debe ser igual a lo que se proyectó en el proyecto de acuerdo de la siguiente manera

SECTOR GASTO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
30 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	0900 Intersubsectorial Ambiente	INVERSIÓN	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 46.401.572,00
30 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202 Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistemicos	0900 Intersubsectorial Ambiente	INVERSIÓN	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 4.529.400,00
					$ 50.930.972,00

***

8.. Acompañamiento en la realización de adiciones traslados presupuestas, entre clasificadores y realizaciones de CDP

ASISTENCIA TECNICA AL MUNICIPIO DE SAN ROQUE

para hacienda, Ccd.vimart

Buen dia

Se brinda acompañamiento técnico a la Secretaria de Hacienda en movimientos presupuestales tales como adición, traslados presupuestales, traslado entre clasificadores y realización de CDP de contratos de Deportes

Cordialmente

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail · Agregar todo a Drive

9.. Asistencia técnica en la recopilación de información del 2024 y 2025 para realizar informe de gestión del presupuesto tanto en ingresos como en gastos para la presentación ante el Concejo Municipal

	INFORME DE GESTION DE LA VIGENCIA 2024 Y 2025 Buen dia En acompañamiento a la Secretaria de Hacienda se envían diapositivas de presentación e informe en documento WORD para la entrega y presentación al Concejo Municipal de la vigencia 2024 y 2025 con corte a 30 de junio Cordialmente 3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ Agregar todo a Drive SAN ROQUE_INF... _SAN ROQUE_INF... 1. INFOR_GESTIO... 10. Acompañamiento y asistencias técnica en las formulación y diligenciamiento para realizar plantillas para el tema de vigencias futuras 2026 PROYECTO DE ACUERDO PARA VIGENCIA FUTURA 2026 Buen días Se da cumplimiento en el compromiso de la realización de plantilla o ejemplo para la realización de proyectos de acuerdo para vigencias futuras 2026, es muy importante tener en claro que se puede hacer y de qué manera una vigencia futura. **1. Las vigencias futuras excepcionales** sólo podrán ser autorizadas para proyectos de infraestructura, energía, comunicaciones, y en gasto público social en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, que se encuentren debidamente inscritos y viabilizados en los respectivos bancos de proyectos. **2. Las vigencias futuras ordinarias** Como mínimo, de las vigencias futuras que se soliciten se deberá contar con apropiación del quince por ciento (15%) en la vigencia fiscal en que éstas sean autorizadas. **IMPORTANTE:** Se les reitera que no hay recursos en presupuestos, de esta manera no se pueden realizar vigencias futuras ordinarias, de esta manera solo se podrán hacer vigencias futuras excepcionales y que cumplan con los parámetros o sectores que dice en el enunciado anterior El ejemplo del acta COMFIS se les dejo resaltado en amarillo lo que deben de cambiar dependiendo a la necesidad que tengan con cada vigencia futura Cordialmente 3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ Agregar todo a Drive
2. Acompañamiento, capacitación y asesoría a los servidores públicos competentes en la elaboración del cierre financiero y presupuestal. Dentro de las actividades a acompañar se detallan las siguientes: • Constitución de Reservas y Cuentas x Pagar. • Constitución de Déficit Fiscal y Superávit Fiscal.	1.. Acompañamiento y asistencia técnica en el análisis y recopilación de información en las ejecuciones de reservas presupuestales y Cuentas por pagar para visualizar el comportamiento de pagos y ejecuciones en el primer semestre de la vigencia 2025

CUENTAS POR PAGAR			
CXP CONSTITUIDAS	PAGOS	POR PAGAR	EJECUCION %
1.713.841.319,01	1.477.102.426,00	209.702.585,00	86,19%

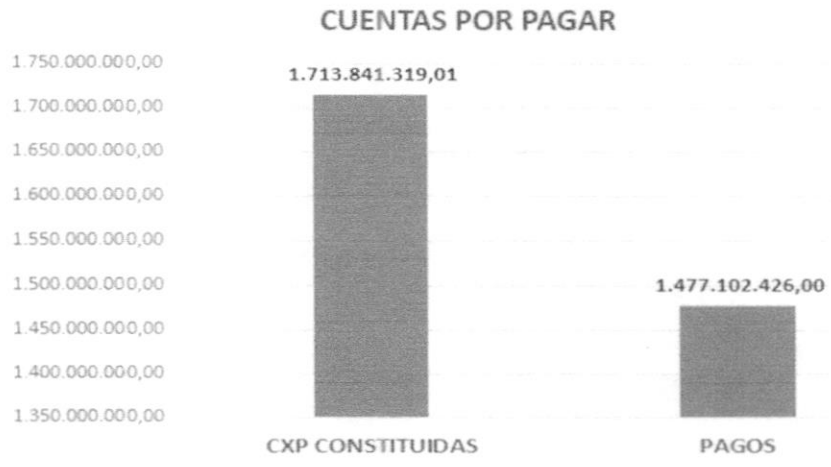

RESERVAS			
RESERVAS CONSTITUIDAS	PAGOS	POR PAGAR	EJECUCION %
828.495.452,00	298.908.300,00	529.587.152,00	36,08%

3. ASESORÍA TÉCNICA EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA PRESUPESTAL Y FINANCIERO COLOMBIANO. • Capacitaciones. • Acompañamiento y revisión de solicitudes, derechos de petición	1.. Capacitación a la Secretaría de salud para el diligenciamiento de la información solicitada para la programación de contratista del presupuesto 2026

o demás requerimientos relacionados con el tema presupuestal y financiero municipal.	CAPACITACION EN EL DILIGENCIAMIENTO DE SOLICITUD Buen dia Se brinda capacitación a la Secretaria de Gobierno para el diligenciamiento de la información requerida con respecto a los clasificadores para la realización de adición del proyecto de acuerdo aprobado por el concejo por concepto de saldos por exceso Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive 2.. Capacitaciones para la explicación del diligenciamiento de información del FUT Victimas, UAPA-PAE y Tesorería FLS 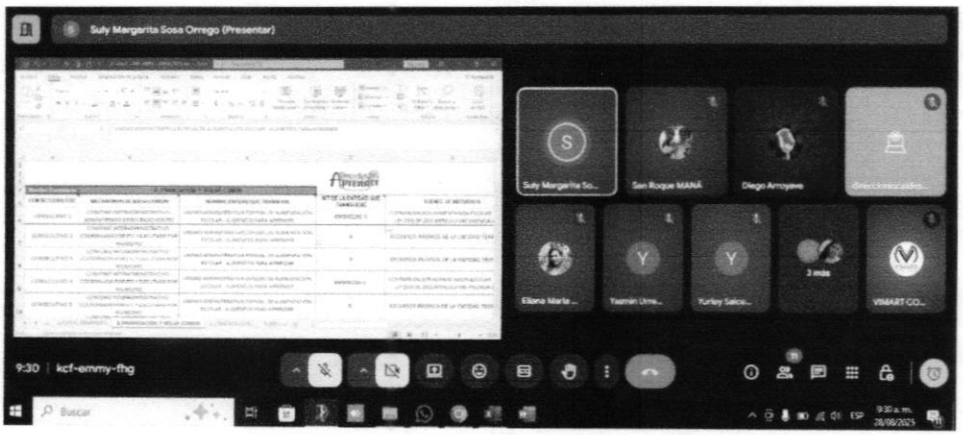 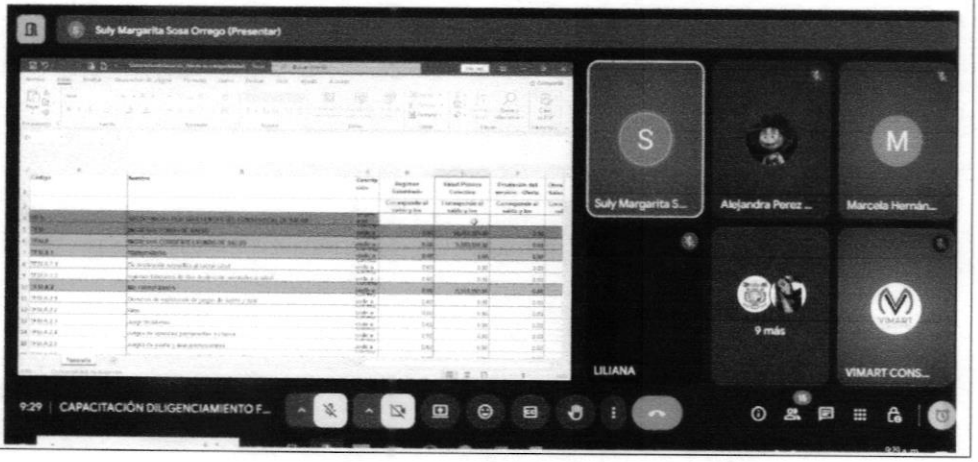

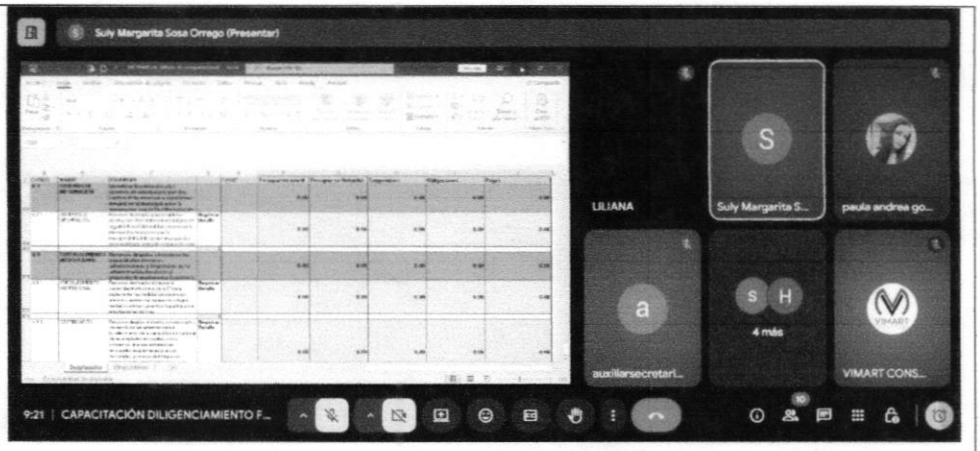

3.. Acompañamiento en la respuesta de información solicitada por la Secretaría de Gobierno

4.. Acompañamiento y asistencia técnica en las respuestas del Plan de Mejora de la vigencia 2023 de la Contraloría General de Antioquia

5.. Realización de Capacitación en concejo de gobierno en temas de como solicitar los CDP en temas de rubros presupuéstalas y códigos del DANE (CPC)

6.. Acompañamiento y asistencia técnica en las secciones del Concejo Municipal para la exposición de proyecto de acuerdo para las adiciones de saldos por exceso y presentación de informe de gestión de las vigencia 2024 Vs 2025

4. EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.

- Evaluación y Validación del Indicador de la Eficiencia Administrativa y fiscal.
- Evaluación y Validación y seguimiento del Indicador de ley 617.
- Acompañamiento en la elaboración de los indicadores de endeudamiento público territorial. (Cuando estos sean solicitados).

1.. Recopilación de información para el análisis y validación del indicador Ley 617 a corte del primer semestre del 2025

EJECUCIO DE INGRESOS			
FUENTE DE RECURSO	NOMBRE DE FUENTE DE RECURSO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDOS
1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4.991.173.576	3.028.120.128
1.2.4.3.04	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	2.504.157.358	1.216.509.952
Total general		7.495.330.934	4.244.630.080

EJECUCION DE EGRESOS			
FUENTE DE RECURSO	NOMBRE DE FUENTE DE RECURSO	DISPONIBILIDAD	REGISTRO
1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2.732.688.672	2.592.511.797
1.2.4.3.04	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	230.994.387	230.994.387
Total general		2.963.683.059	2.823.506.184

	INDICADOR PROYECTADO - A 30 DE JUNIO DE 2025	40%	67%

5. ACOMPAÑAMIENTOEN EL REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA YPRESUPUESTAL.

• CUIPO: CATEGORÍA ÚNICO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL RES-ORG- 035 de 2020 "Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas. • FUT: FORMATO ÚNICO TERRITORIAL. De conformidad con el Decreto 3402 de 2007, las entidades territoriales están obligadas a presentar las categorías de información FUT a través del sistema a CHIP de la Contaduría General de la Nación. De los formatos FUT VICTIMAS y FUT UAPA se prestará el apoyo para subir la información que suministre cada enlace	Se cumplió parcial o totalmente en el informe de Actividades N°1.
Nota: Se ejecutaron todas las obligaciones contractuales, certificando en mi calidad de contratista que no existió la relación de subordinación.	
CERTIFICADO CONTRATISTA SEGURIDAD SOCIAL	
Yo, WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO, Identificada con la cédula número CC. 1.037.582.258 certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema General de seguridad social por valor de $986.800 con planilla de pago Nro.801147770, que presento, corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SAG Nº PSP-038-2025 del cual hace parte este pago.	

WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
CC.1037.582.258
Contratista

Gmail

hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 2 AGOSTO - SAN ROQUE

1 mensaje

VIMART CONSULTORES <asistente.wvimart@gmail.com> 2 de agosto de 2025, 12:56
Para: hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>

Buen dia

Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 2 de agosto, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos

RECOMENDACIÓN:
1. Se reitera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente .

El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**:

- $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.
- $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6

--

Cordialmente,

EQUIPO VIMART
(320) 7051491
asistente.wvimart@gmail.com
Calle 29A 50 85 - Bello

VIMART
CONSULTORES

2025_2 AGO_SAN ROQUE_PLANTILLA_ANALISIS DE EQUILIBRIOS Y FONDOS ESPECIALES.xlsm
593K

Gmail

hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 8 AGOSTO - SAN ROQUE

1 mensaje

VIMART CONSULTORES <asistente.wvimart@gmail.com> 8 de agosto de 2025, 12:33
Para: hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>, auxiliar hacienda <Auxiliarhacienda25@gmail.com>

Buen dia

Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 8 de agosto, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos

RECOMENDACIÓN:
1. Se reitera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente .

El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**:

- $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.
- $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6

--

Cordialmente,

EQUIPO VIMART
(320) 7051491
asistente.wvimart@gmail.com
Calle 29A 50 85 - Bello

VIMART
CONSULTORES

2025_8 AGO_SAN ROQUE_PLANTILLA_ANALISIS DE EQUILIBRIOS Y FONDOS ESPECIALES.xlsm
594K

Gmail

hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 15 AGOSTO - SAN ROQUE

1 mensaje

VIMART CONSULTORES <asistente.wvimart@gmail.com> 15 de agosto de 2025, 19:05
Para: hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>, auxiliar hacienda <Auxiliarhacienda25@gmail.com>

Buen dia

Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 15 de agosto, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos

RECOMENDACIÓN:
1. Se reitera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente .

El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**:

- $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.
- $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6

2. La diferencia presentada por fuente de financiación es por concepto de anulación de recursos solicitados por la Secretaría de Salud, es solicitar a Aries ya que está duplicando los valores de forma incorrecta, documento de reducción N°303

--

Cordialmente,

EQUIPO VIMART
(320) 7051491
asistente.wvimart@gmail.com
Calle 29A 50 85 - Bello

VIMART
CONSULTORES

2025_15 AGO_SAN ROQUE_PLANTILLA_ANALISIS DE EQUILIBRIOS Y FONDOS ESPECIALES.xlsm
595K

Gmail

hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 20 AGOSTO - SAN ROQUE

1 mensaje

VIMART CONSULTORES <asistente.wvimart@gmail.com> 20 de agosto de 2025, 19:42
Para: hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>, auxiliar hacienda <Auxiliarhacienda25@gmail.com>

Buen dia

Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 15 de agosto, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos

RECOMENDACIÓN:
1. Se reitera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente .

El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**:

- $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.
- $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6

--

Cordialmente,

EQUIPO VIMART
(320) 7051491
asistente.wvimart@gmail.com
Calle 29A 50 85 - Bello

VIMART
CONSULTORES

Gmail

hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 23 AGOSTO - SAN ROQUE

1 mensaje

VIMART CONSULTORES <asistente.wvimart@gmail.com> 23 de agosto de 2025, 14:15
Para: hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>, auxiliar hacienda <Auxiliarhacienda25@gmail.com>

Buen dia

Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 23 de agosto, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos

RECOMENDACIÓN:
1. Se reitera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente .

El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**:

- $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.
- $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6

--

Cordialmente,

EQUIPO VIMART
(320) 7051491
asistente.wvimart@gmail.com
Calle 29A 50 85 - Bello

VIMART
CONSULTORES

2025_23 AGO_SAN ROQUE_PLANTILLA_ANALISIS DE EQUILIBRIOS Y FONDOS ESPECIALES.xlsm
605K

Gmail

hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>

RECOMENDACION PARA LA EJECUCION DE LMA SSF DEL MES DE AGOSTO

1 mensaje

VIMART CONSULTORES <asistente.wvimart@gmail.com> 12 de agosto de 2025, 11:43
Para: hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>, auxiliar hacienda <Auxiliarhacienda25@gmail.com>

Buen dia

En acompañamiento con la Secretaría de Hacienda se envía la recomendación para la ejecución de ingresos y gastos de los recursos de la LMA sin situación de fondos del mes de agosto del 2025

1. IMPORTANTE: tener en cuenta la pestaña **RECOM AGOS**

2. Teniendo en cuenta la matriz de la SUPERSALUD de los recursos de **INSPECCIÒN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC)** 0,4%, la ejecución de ingresos y gastos SSF para el mes de agosto es de:
IVC 0,4% - $ 7.679.784

2. ACUMULADO LMA_AGOS_SAN ROQUE_2025.xlsx

--

Cordialmente,

EQUIPO VIMART
(320) 7051491
asistente.wvimart@gmail.com
Calle 29A 50 85 - Bello

VIMART
CONSULTORES

Gmail

hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>

REPORTE DE INFORMACION APPUI MES DE JULIO - SAN ROQUE

1 mensaje

VIMART CONSULTORES <asistente.wvimart@gmail.com> 18 de agosto de 2025, 16:54
Para: hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>, auxiliar hacienda <Auxiliarhacienda25@gmail.com>

Buen dia

En atención al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco de la actividad de reporte de información financiera, nos permitimos remitir los soportes documentales correspondientes al informe APPUI del mes de julio de 2025, relacionados con la gestión financiera del Municipio de San Roque. Esta información ha sido consolidada conforme a los lineamientos vigentes y tiene como propósito facilitar el seguimiento, control y análisis por parte de los entes de supervisión competentes

--

Cordialmente,

EQUIPO VIMART
(320) 7051491
asistente.wvimart@gmail.com
Calle 29A 50 85 - Bello

VIMART
CONSULTORES

4 adjuntos

- **CDP_JUL_2025.pdf** 287K
- **COMPROMISOS_JUL_2025.pdf** 294K
- **PAGOS_JUL_2025.pdf** 294K
- **OBLIGACIONES_JUL_2025.pdf** 294K

ALCALDIA DE SAN ROQUE

Estado de los Reportes por **Año**

RELACIÓN DE CDP 2025

Relación de CDP
Año: 2025 - Tipo: Mensual

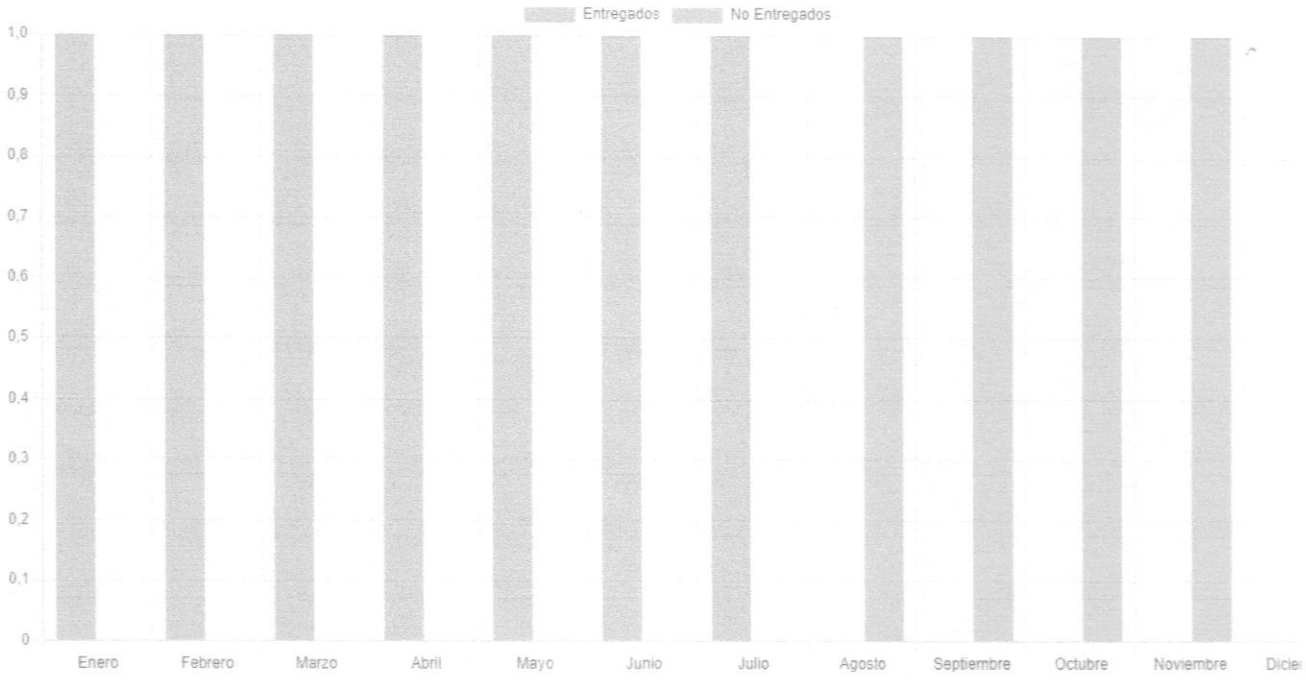

ALCALDIA DE SAN ROQUE

Estado de los Reportes por **Año**

RELACIÓN DE COMPROMISOS 2025

Relación de Compromisos
Año: 2025 - Tipo: Mensual

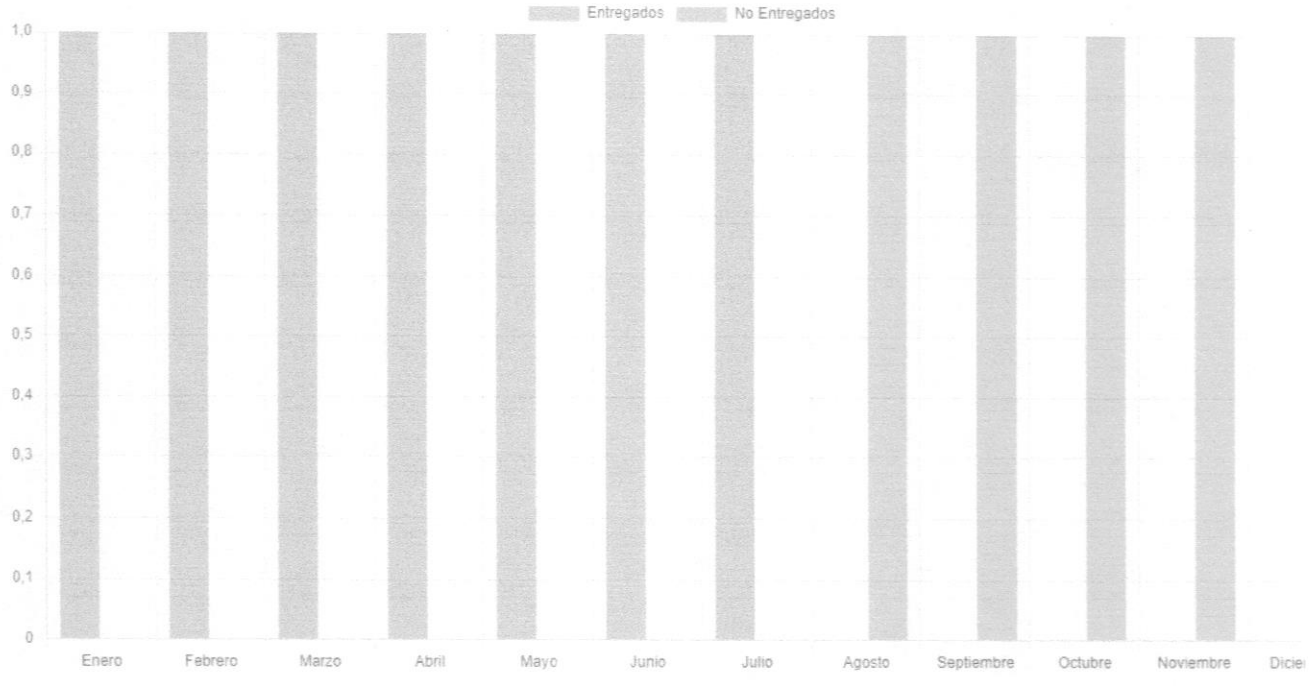

ALCALDIA DE SAN ROQUE

Estado de los Reportes por **Año**

RELACIÓN DE PAGOS 2025

Relación de Pagos
Año: 2025 - Tipo: Mensual

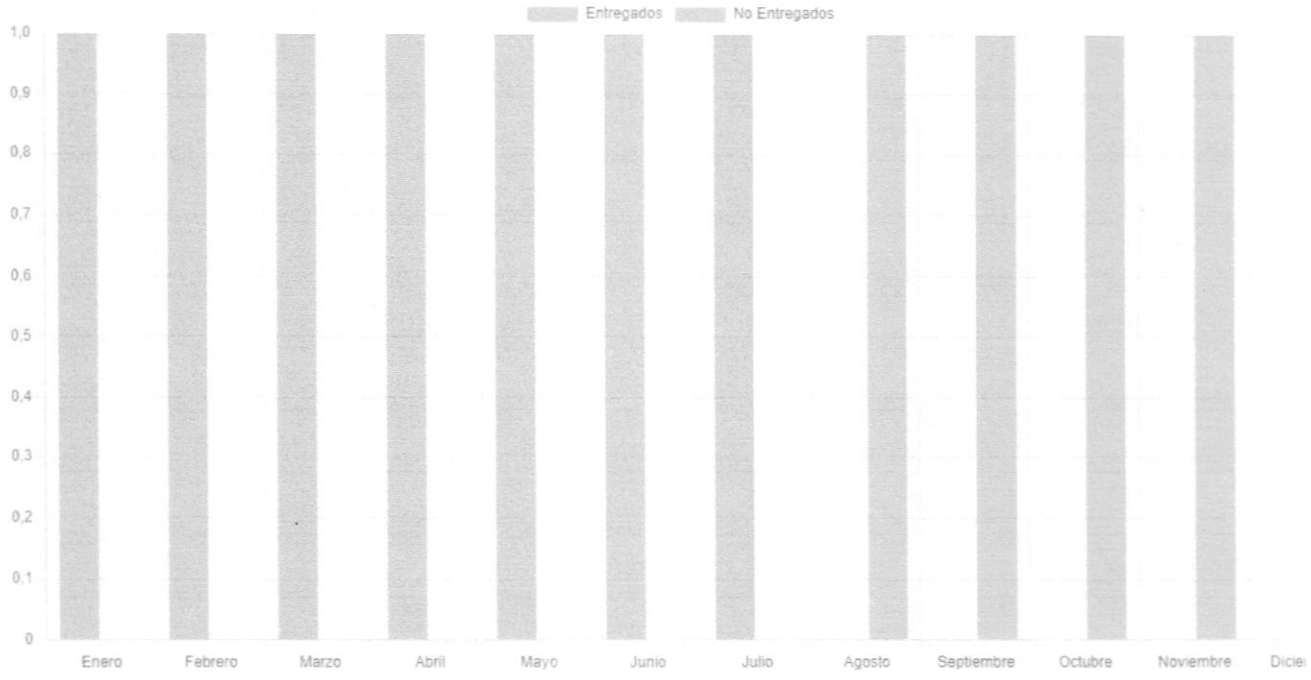

ALCALDIA DE SAN ROQUE

Estado de los Reportes por **Año**

RELACIÓN DE OBLIGACIONES 2025

Relación de Obligaciones
Año: 2025 - Tipo: Mensual

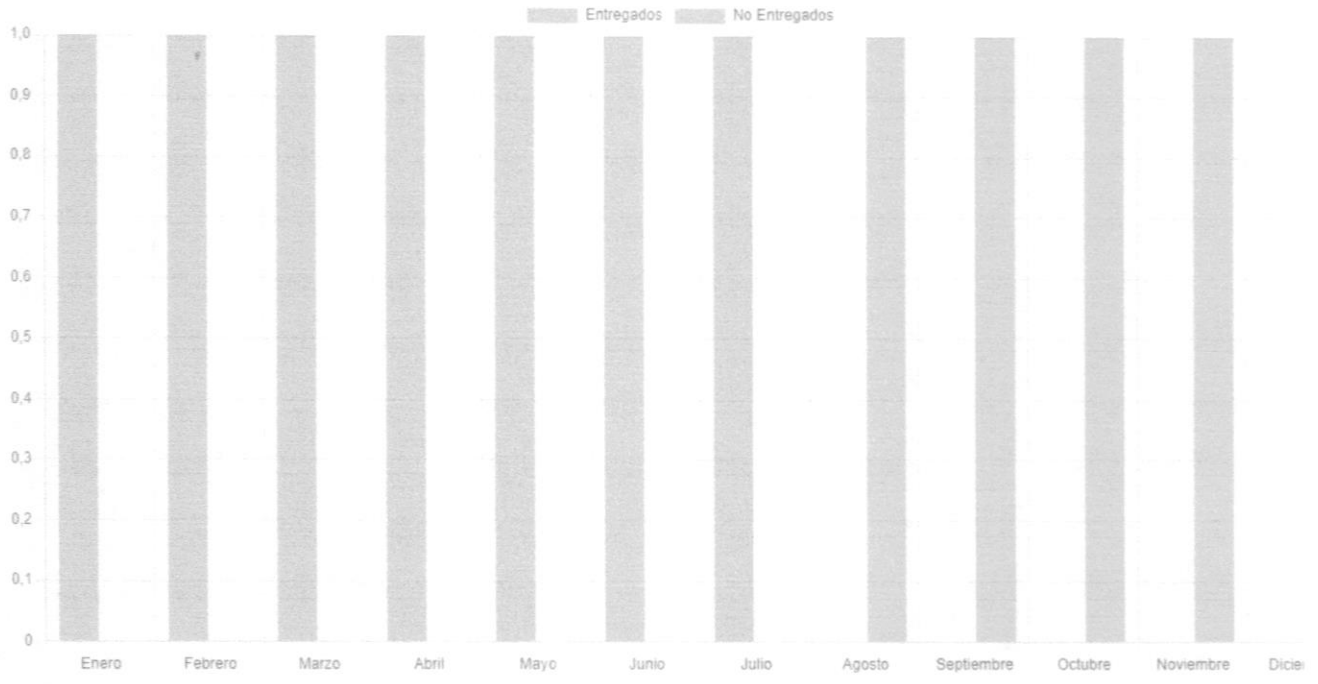

Gmail

hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>

PROYECTO DE ACUERDO DE ADICONES PRESUPUESTALES

VIMART CONSULTORES <asistente.wvimart@gmail.com> 2 de agosto de 2025, 10:28
Para: hacienda sanroque-antioquia <hacienda@sanroque-antioquia.gov.co>, auxiliar hacienda <Auxiliarhacienda25@gmail.com>

Buen dia

En acompañamiento a la Secretaría de Hacienda y con el compromiso de una mejor ejecución del presupuesta y para aumentar la eficiencia en el desarrollo y funcionamiento de la administración Municipal se adjunta documentos para el Proyecto de Acuerdo de Movimientos presupuestales (Adiciones)

1. proyecto de acuerdo
2. exposición de motivos
3 acta comfis

Importante colocarle fechas a los documentos y el consecutivo del acta comfis

--

Cordialmente,

EQUIPO VIMART
(320) 7051491
asistente.wvimart@gmail.com
Calle 29A 50 85 - Bello

VIMART
CONSULTORES

3 adjuntos

Exposicion de Motivos_Movimientos Presupuestales_San Roque.docx
404K

ACTA COMFIS_2025_MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES_SAN ROQUE.docx
378K

Proyecto_Acuerdo_ Movimientos Prespuestales_San Roque.docx
380K

INFORME DE SUPERVISIÓN Nro.	**02**	**CONTRATO No.**	PSP 038-2025
INFORMACION BASICA			
CONTRATISTA	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO		
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	BEATRIZ ELENA ALVAREZ HERNANDAEZ		
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE – ANTIOQUIA		
VALOR:	TREINTA MILLONES MIL PESOS ($ 30.000.000)		
FORMA DE PAGO:	HONORARIOS		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
VALOR ACTUALIZADO:	N/A		
FECHA DE INICIACIÓN:	21/07/2025		
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025		
RUBRO	2.1.2.02.02.008		
TIEMPO	160 días		

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Alcance (actividades realizadas)	Ejecución	Observaciones
1. Seguimiento y control del presupuesto municipal. Dentro de las actividades a realizar se detallan las siguientes: • Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los recursos del S.G.P. en el marco de la ley 715 de 2001. • Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los fondos especiales. • Asesoría y capacitación en la	CUMPLIO	**El contratista manifestó en el informe de actividades N°2**: *"1.. Se realizó la revisión de los equilibrios presupuestales del Municipio de San Roque con corte al 2, 8, 15, 23 de agosto de 2025, donde se identificaron diferencias en las fuentes de financiación y ausencia de ejecución en algunos recursos. Como resultado, se emitieron recomendaciones*

destinación de las diferentes fuentes de financiación de las entidades territoriales. • Seguimiento y control en la conciliación del presupuesto y la tesorería. (Presupuesto vs Boletín)		*para ajustar los registros.* *2.. En el marco del acompañamiento, se hizo reporte de información correspondiente al informe APPUI del mes de julio de 2025, remitiendo los soportes documentales requeridos para dar cumplimiento a las obligaciones de seguimiento financiero del Municipio de San Roque.* *3.. En el marco del cumplimiento y apoyo técnico brindado a la Secretaría de Hacienda del Municipio, se brindaron las recomendaciones para la ejecución de ingresos y gastos de los recursos de la LMA sin situación de fondos correspondientes al mes de agosto de 2025* *4. Asistencia técnica en la formulación y diligenciamiento de proyecto de acuerdo de movimientos presupuestales con corte a julio de 2025* *5. Asistencia técnica en la realización de adición presupuestal de proyecto de acuerdo N°008 por saldos en excesos a fecha de corte de julio, adición presupuestal de convenio con la Gobernación* *6. Asistencia técnica para la realización de traslados presupuestas solicitado por el Honorable Concejo Municipal* *7.. Revisión de información entregada por la Secretaría de Educación, Cultura, Agricultura solicitada para las apropiaciones de la adición presupuesta* *8.. Acompañamiento en la realización de adiciones traslados presupuestas, entre clasificadores y realizaciones de CDP* *9.. Asistencia técnica en la recopilación de información del 2024 y 2025 para realizar informe de gestión del presupuesto tanto en ingresos como en gastos para la presentación ante el Concejo Municipal* *10. Acompañamiento y asistencias técnica*

		en las formulación y diligenciamiento para realizar plantillas para el tema de vigencias futuras 2026." **Anexa evidencia fotográfica (Pantallazo) en el informe de actividades N°2.**
2. Acompañamiento, capacitación y asesoría a los servidores públicos competentes en la elaboración del cierre financiero y presupuestal. Dentro de las actividades a acompañar se detallan las siguientes: • Constitución de Reservas y Cuentas x Pagar. • Constitución de Déficit Fiscal y Superávit Fiscal.	CUMPLIO	**El contratista manifestó en el informe de actividades N°2**: "*Acompañamiento y asistencia técnica en el análisis y recopilación de información en las ejecuciones de reservas presupuestales y Cuentas por pagar para visualizar el comportamiento de pagos y ejecuciones en el primer semestre de la vigencia 2025*" **Anexa evidencia fotográfica (Pantallazo) en el informe de actividades N°2.**
3. ASESORÍA TÉCNICA EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA PRESUPESTAL Y FINANCIERO COLOMBIANO. • Capacitaciones. • Acompañamiento y revisión de solicitudes, derechos de petición o demás requerimientos relacionados con el tema presupuestal y financiero municipal.	CUMPLIO	**El contratista manifestó en el informe de actividades N°2**: "*1.. Capacitación a la Secretaría de salud para el diligenciamiento de la información solicitada para la programación de contratista del presupuesto 2026* *2.. Capacitaciones para la explicación del diligenciamiento de información del FUT Victimas, UAPA-PAE y Tesorería FLS* *3.. Acompañamiento en la respuesta de información solicitada por la Secretaría de Gobierno* *4.. Acompañamiento y asistencia técnica en las respuestas del Plan de Mejora de la vigencia 2023 de la Contraloría General de Antioquia.* *5.. Realización de Capacitación en concejo de gobierno en temas de como solicitar los CDP en temas de rubros presupuéstalas y códigos del DANE (CPC)*

		6.. Acompañamiento y asistencia técnica en las secciones del Concejo Municipal para la exposición de proyecto de acuerdo para las adiciones de saldos por exceso y presentación de informe de gestión de las vigencias 2024 Vs 2025" **Anexa evidencia fotográfica (Pantallazo) en el informe de actividades N°2.**
4. EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL. • Evaluación y Validación del Indicador de la Eficiencia Administrativa y fiscal. • Evaluación y Validación y seguimiento del Indicador de ley 617. • Acompañamiento en la elaboración de los indicadores de endeudamiento público territorial. (Cuando estos sean solicitados).	CUMPLIO	**El contratista manifestó en el informe de actividades N°2**: "*Recopilación de información para el análisis y validación del indicador Ley 617 a corte del primer semestre del 2025*" **Anexa evidencia fotográfica (Pantallazo) en el informe de actividades N°2.**
5. ACOMPAÑAMIENTO EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA YPRESUPUESTAL. • CUIPO: CATEGORÍA ÚNICO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL RES-ORG- 035 de 2020 "Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas. • FUT: FORMATO ÚNICO TERRITORIAL. De conformidad con el Decreto 3402 de 2007, las entidades territoriales están obligadas a presentar las categorías de información FUT a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación. De los formatos FUT VICTIMAS y FUT UAPA se prestará el apoyo para subir	CUMPLIDO PARCIALMENTE	Se cumplió parcial o totalmente en el informe de Actividades N°1.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN ROQUE
Nit: 890.980.850
PRESUPUESTO 2025

la información que suministre cada enlace		

INFORMACION PRESENTADA

- Informe de Actividades.
- Planilla Pago de Seguridad social del periodo de agosto -2025
- Cuenta de cobro.

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)

Corresponde a la entidad pública en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que "las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas."

El Art. 10 de la Ley 1122 de 2007 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios y eliminó la referencia al "valor bruto" de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del Decreto Reglamentario1703 de 2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art.18 de la Ley 1122 de 2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: "Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL					
Entidad donde realiza el pago			Enlace operativo		
No. Planilla	801147770	**Periodo - Salud**	Agosto	**Periodo - Pensión**	Agosto
CONCEPTO	**SALUD**	**PENSION**	**ARL**	**CCF**	**PARAFISCALES**
VALOR	$425.000	$544.000	$17.800	$ 0	$ 0
FECHA DE PAGO					
PAGADA	SI	SI	SI	**VALOR TOTAL APORTE**	**$986.800**

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE ES OBJETO DE SUPERVISIÓN

Se anexa soporte de pago y soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose para detallar el pago de cada una de las obligaciones.

CONCEPTO	ACTA No.	VALOR
ACTAS	ACTA N°1	$1.875.000
	ACTA N°2	$5.625.000
	ACTA N°3	
	ACTA N°4	
	ACTA N°5	
VALOR EJECUTADO		$7.500.000
VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO		$22.500.000
PAGOS REALIZADOS		**$0**
VALOR TOTAL A PAGAR EN ESTE PERIODO:		**$5.625.000**

APROBACION DEL SUPERVISOR

Supervisor	BEATRIZ ELENA ALVAREZ HERNANDEZ Secretaria de Hacienda FIRMA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: GINA MAGALY CARDONA OSSA	Nombre: BEATRIZ ELENA ALVAREZ H.	Nombre: BEATRIZ ELENA ALVAREZ H.
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA	Cargo: SECRETARIA DE HACIENDA	Cargo: SECRETARIA DE HACIENDA
Firma:	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

LA SECRETARIA HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

QUE DE ACUERDO A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS por el señor **WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO** identificado con cedula de ciudadanía CC. 1.037.582.258, en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PSP NRO. 038-2025**, cuyo objeto es **PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE ANTIOQUIA**, durante el periodo del **01/08/2025** al **30/08/2025.**

CUMPLIO:

Calidad de las especificaciones del bien o servicio
Cumplimiento de la entrega
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista

Dada a los 17 días del mes de septiembre de 2025

BEATRIZ ELENA ALVAREZ HERNANDEZ
Secretaria de Hacienda
Supervisor (a)

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: GINA MAGALY CARDONA OSSA	Nombre: BEATRIZ ELENA ALVAREZ H.	Nombre: BEATRIZ ELENA ALVAREZ H.
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA	Cargo: SECRETARIA DE HACIENDA	Cargo: SECRETARIA DE HACIENDA
Firma:	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

Volver

Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | < | >

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado		
Pago 001	CUENTA DE COBRO N° 1	16/09/2025 6:00 PM *(UTC -5 horas)*	17/09/2025 7:30 AM *(UTC -5 horas)*	1.875.000 COP	1.875.000 COP	1.875.000 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados
Pago 002	CUENTA DE COBRO N° 2	23/09/2025 8:30 AM *(UTC -5 horas)*	23/09/2025 8:40 AM *(UTC -5 horas)*	5.625.000 COP	5.625.000 COP	5.625.000 COP	Aprobado	Detalle	Marcar como pagados

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	30.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	7.500.000,00 COP	25%	-
Valor facturado pendiente de pago:	7.500.000,00 COP	25%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	30.000.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	30.000.000,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato